

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDORTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2.014.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2014 a las 9:00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas 4545 y Pereira de esta ciudad, concurre la totalidad de accionistas de la Compañía:

Santiago Weschler Berstein	(4.900)
Guillermo Weschler Berstein	(100)

Por estar representando el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el Balance general, Estado de pérdidas y Ganancias y Estado de situación de la Compañía, correspondiente al año 2013
- 2.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Ratificación de todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2013.

Preside la Junta el Señor Guillermo Weschler Berstein y actúa como Secretario el Señor Santiago Weschler Berstein.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes, y de que dicha lista está firmada por los señores Presidente y Secretario de la Sesión.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la Compañía, adoptan las siguientes resoluciones:

a) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y de Situación de la Compañía correspondiente al año 2.013. la Junta deja expresa constancia de conocer con anterioridad dichos informes de los administradores. Con respecto a la utilidad obtenida durante el ejercicio económico del año 2.013 la junta decide por unanimidad mantener la utilidad por distribuirse previa las deducciones de Ley.

b) Aprobar los informes de Gerencia de la Compañía correspondientes al año 2.013.

c) Aprobar el informe de Comisario.

d) Ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Señor Santiago Weschler y manifiesta que a pesar de que la compañía ha cumplido con las metas propuestas, para el próximo año se realizarán todos los esfuerzos necesarios para buscar el máximo nivel administrativo y operativo de la compañía, con el objeto de impulsar y mejorar los resultados del ejercicio económicos de 2.014

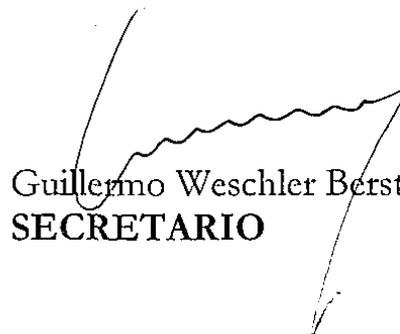
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas, firmando para constancia, todos los accionistas.



Santiago Weschler Berstein
PRESIDENTE



Guillermo Weschler Berstein
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDORTEC S.A., CELEBRADA EL DIA 20
DE MARZO DE 2.014**

Certifico que asistieron a la Junta antes mencionada las siguientes personas:

Santiago Weschler
Guillermo Weschler

Atentamente,



Guillermo Weschler
GERENTE GENERAL

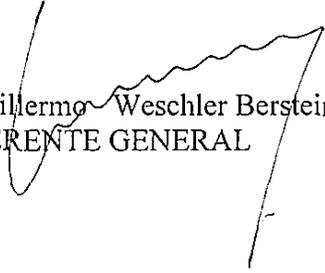
h

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la Compañía VIDORTEC S.A., la misma que se llevará a cabo en la Av. Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero Of. 106 de esta ciudad de Quito, a las 9h00, el día 20 de marzo de 2.014, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación de la Compañía correspondiente al año 2.013;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.013;
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.013;
4. Ratificación de todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2.013.

Atentamente,


Guillermo Weschler Berstein
GERENTE GENERAL

h